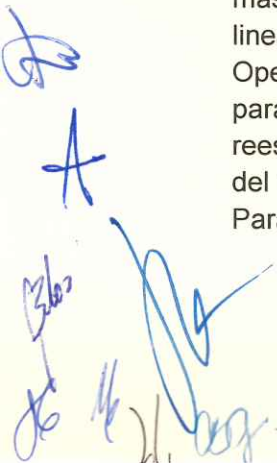


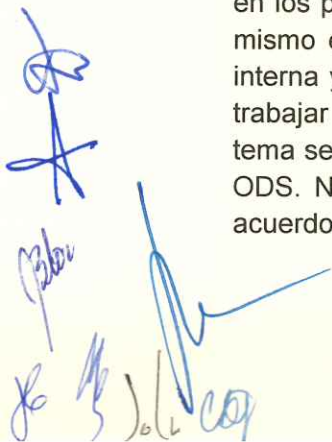
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
GUATEMALA, C. A.

ACTA NÚMERO UNO GUIÓN DOS MIL VEINTIDÓS (01-2022). En la ciudad de Guatemala, siendo las nueve horas (09:00) del veintiséis (26) de enero del dos mil veintidós (2022), los miembros de la Mesa Técnica de la Estrategia Fiscal Ambiental -EFA- del Ministerio de Finanzas Públicas, con fundamento en el Acuerdo Ministerial 131-2021 Artículo 1 "Creación de la Mesa Técnica Interna de la Estrategia Fiscal Ambiental" y su Reglamento Acuerdo Ministerial 398-2019, se reunieron: Licenciado Juan Blas, Director de la Dirección de Análisis y Política Fiscal -DAPF-; Licenciada Violeta Luna, Directora de la Dirección de Transparencia Fiscal -DTF-; Licenciado Jorge Miguel Retolaza, Director de la Dirección de Asesoría Jurídica -DAJ-; Licenciado Jorge Luis García Solares, Director de la Dirección General de Adquisiciones del Estado -DIGAE-; Licenciado Erick Reyes, Registrador del Registro General de Adquisiciones del Estado -RGAE-; Licenciado Hugo Valle, Director de la Dirección Técnica de Presupuesto -DTP-; Ingeniera Claudia González, Subdirectora de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLANDI-; Licenciado William Morales, Subdirector de la Dirección de Asistencia a la Administración Financiera Municipal -DAAFIM-; Licenciada Karen Ibeth Del Cid, de la Dirección General de Adquisiciones del Estado -DIGAE-; Licenciado Carlos Valladares, de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLANDI-; y la Ingeniera Karla Diaz, Asesora de la Dirección de Análisis y Política Fiscal -DAPF-. Se suscribe la presente Acta con el objetivo de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El Licenciado Juan Blas, inicia la reunión con las palabras de bienvenida, y excusa al Viceministro Figueroa por no estar presente en la reunión por otros temas en su agenda. SEGUNDO: El Licenciado Juan Blas describe la agenda y objetivo de la reunión, el cual es brindar una actualización a todos los miembros de la mesa sobre las acciones actuales bajo el marco de la EFA para el presente año. TERCERO: El Licenciado Juan Blas, procede a iniciar la presentación con el primer punto acerca de los "Lineamientos ambientales para la Política Fiscal", siendo lo más relevante lo siguiente; a) En el periodo de octubre y noviembre del año dos mil veintiuno se remitió a todos los miembros de la Mesa Técnica un documento que contenía la propuesta de lineamientos ambientales para la Política Fiscal, para que pudieran brindar sus comentarios, dicho documento se basó en la consultoría realizada por la empresa Consult Centroamericana con el apoyo de la GIZ, dicha propuesta con los comentarios incluidos y previo a su envío al Despacho Superior, se realizó la consulta al Viceministro Figueroa y el Señor Ministro y derivado de ello la instrucción fue que el documento debía de ser reformulado para ya no ser presentado como una Política de Gobierno, ya que eso tomaría muchos años y es un proceso más complejo porque involucra a otras instituciones, por ello la instrucción fue que los lineamientos ambientales para la política Fiscal sean incorporados dentro de los Planes Operativos de las diferentes Direcciones y dentro de la Estrategia del Ministerio de Finanzas para el año 2023. b) Actualmente la Dirección de Análisis y Política Fiscal se encuentra reestructurando el documento para nuevamente remitirlo a las Direcciones durante la semana del primero al cuatro de febrero para obtener su retroalimentación del nuevo documento. c) Para el desarrollo del documento la Dirección de Análisis y Política Fiscal solicita el apoyo de



MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional para lograr cumplir con los trámites correspondientes internos y obtener una versión final consensuada para presentar al Despacho Superior. CUARTO: La Ingeniera Karla Diaz continuo con la presentación actualizando a los miembros de la mesa sobre el avance entre el Ministerio de Economía y la Dirección General de Adquisiciones del Estado, respecto a la alimentación de información del usuario de la MIPYME dentro del sistema de Guatecompras y sobre el avance y estatus actual del programa PAGE, de ello lo más relevante es lo siguiente: a) Se realizó la primera reunión de acercamiento el siete de diciembre del dos mil veintiuno en donde ambas partes estuvieron de acuerdo en reactivar el modulo para fines estadísticos y posteriormente realizar las modificaciones necesarias. b) Se realizó la primera capacitación el 15 de diciembre del dos mil veintiuno con personal del Ministerio de Economía sobre cómo se encuentra actualmente el módulo en el Sistema, así como también una breve explicación para poder utilizarlo para que ellos posteriormente puedan solicitar que se les habilite un "usuario administrador" y poder publicar información de la Mipymes. c) Respecto al Programa PAGE en Guatemala inició oficialmente el pasado 19 de enero del dos mil veintidós con el evento de lanzamiento, actualmente las agencias de Naciones Unidas se encuentran realizando los TDR de las actividades establecidas dentro del primer año del programa, por lo que se solicitó a las Direcciones su apoyo para todos los procesos. QUINTO: El Licenciado Jorge Garcia, Director de la Dirección General de Adquisiciones del Estado, mencionó que actualmente El Módulo Mipyme ya se encuentra habilitado dentro del Sistema GUATECOMPRAS, siendo el Ministerio de Economía el responsable de administrarlo y actualizar los datos, en virtud de la normativa emitida recientemente, la Resolución Número 001-2022, Normas para el uso del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado Guatecompras. SEXTO: La Ingeniera Claudia González, Subdirectora de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, menciona que ya fue ingresado el expediente de ampliación de presupuesto y actividades del programa PAGE ante la SEGEPLAN para que ahora el monto sea por USD 1,725,000. SÉPTIMO: El licenciado Carlos Valladares de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, menciona que la DIPLANDI está de acuerdo con la actualización del documento para que los lineamientos sean incorporados dentro de los Planes Operativos de las Dirección como actividades, proyectos o subprogramas, y se necesita la colaboración de todos para poder contar con el documento final y aprobado para que cuando den inicio los procesos de los POA'S se puedan incluir. OCTAVO: El Licenciado Erick Reyes, Registrador del Registro General de Adquisiciones del Estado, manifiesta su total disposición para apoyar en los procesos necesarios para avanzar en el cumplimiento de los objetivos planteados, así mismo está de acuerdo con que los lineamientos ambientales sean incorporados de forma interna y no como una Política de Gobierno. También menciona la importancia de avanzar y trabajar conjuntamente con el tema de las compras sostenibles, tomando en cuenta que el tema se encuentra bajo la mira de la Contraloría General de Cuentas por cumplimiento de los ODS. NOVENO: Luego de la discusión anterior, los integrantes arribamos a los siguientes acuerdos: a) La Dirección de Análisis y Política Fiscal remitirá durante la primera semana de



MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

febrero a todas las direcciones, el nuevo documento con los Lineamientos ambientales para la Política Fiscal, para recibir retroalimentación y llegar a una versión final. b) La Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional se compromete apoyar a la Dirección de Análisis y Política Fiscal en el proceso para incorporar los lineamientos a los POA'S para el Ejercicio Fiscal 2023. DÉCIMO: No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente, siendo las nueve horas con cincuenta y tres minutos, la que es leída, aceptada y firmada por todos los presentes.



 Lic. José Hugo Valle Alegría
Director Técnico del Presupuesto



Lic. Jorge Luis García Solares
DIRECTOR
Dirección General de Adquisiciones del Estado
Ministerio de Finanzas Públicas




Licda. Violeta Luna de Castillo
DIRECTORA
Dirección de Transparencia Fiscal
Ministerio de Finanzas Públicas



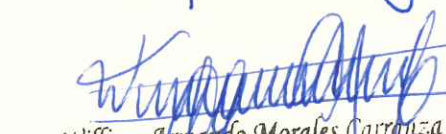

Lic. Juan Sebastián Blas
DIRECTOR
Dirección de Análisis y Política Fiscal




M. Sc. Lic. Erick G. Reyes Córdova
Registrador
Registro General de Adquisiciones del Estado
Ministerio de Finanzas Públicas



Ing. Claudia Beatriz González Aguilar
Sub-Directora Cooperación Externa
Dirección de Planificación y
Desarrollo Institucional



Lic. William Armando Morales Carranza
DIRECTOR EN FUNCIONES
Dirección de Asistencia a la Administración
Financiera Municipal
Ministerio de Finanzas Públicas



Miguel Retolaza
DIRECTOR
Dirección de Asesoría Jurídica

